

RESOLUCIÓN
N° 238/98



EXPEDIENTE N°13-35427/97
ADMINISTRACION GENERAL

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de febrero de 1998 .

Visto el presente expediente mediante el cual la señora jueza Dra. Carmen Helena Palacios, dona al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, cuatro bibliotecas metálicas y un escritorio,

SE RESUELVE:

1°) Aceptar la donación efectuada por la Dra. Carmen Helena Palacios.

2°) Agradecer a la misma -mediante nota de estilo- por tan valiosa colaboración.

Regístrese, hágase saber al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37 y devuélvase a la Dirección de Administración Financiera a sus efectos.

JULIO S. NAZARENO